



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

COMUNICADO 000

DIP. MAYTHÉ MÉNDEZ IMPULSA ACCESO A VIVIENDA PARA POLICÍAS, COMUNICADORES Y SECTORES VULNERABLES

- **Exhortó al INDIVI-BC a rendir un informe sobre los programas de vivienda social proyectados para 2026**
- **Persigue garantizar vivienda digna para jóvenes, madres autónomas, familias vulnerables, policías y comunicadores**

Mexicali, B.C., miércoles 18 de febrero de 2026.- La diputada María Teresa Méndez Vélez presentó una proposición con punto de acuerdo para que la directora general del Instituto para el Desarrollo Urbano de la Vivienda de Baja California (INDIVI-BC), Guadalupe Cuellar Escoto, rinda un informe detallado sobre los programas de vivienda social proyectados para el año 2026.

La legisladora reconoció los avances logrados con el programa Vivienda Violeta, impulsado por el INDIVI-BC para atender a las madres autónomas y dotarlas de un patrimonio. "Este programa ha tenido una gran aceptación, pues se demuestra que cuando se focalizan las políticas públicas en las necesidades sociales, los resultados son palpables", señaló.

El exhorto plantea que las políticas públicas de vivienda garanticen el acceso a un patrimonio digno para sectores históricamente desatendidos, entre ellos jóvenes trabajadores, madres autónomas, familias de escasos recursos, elementos de las corporaciones policíacas y comunicadores de medios escritos y digitales.

"Los policías prestan un servicio público de alto riesgo en actividades de prevención y protección; es deber del Estado reconocerlos e incluirlos en los programas de vivienda social", declaró Maythé Méndez.

Asimismo, la inicialista resaltó que el gremio de comunicadores merece ser considerado en estos programas, al señalar que es una deuda histórica que se tiene con este sector, pues su labor periodística ha contribuido a los avances de la democracia y al ejercicio de una libertad de expresión sin censura en Baja California.

El exhorto solicita que el informe incluya el total de viviendas a construir por municipio, así como los recursos públicos que serán invertidos, los costos, los sectores beneficiados y las fechas de inicio y conclusión de los programas.

También pide precisar si existe algún convenio con el gobierno federal para la construcción de vivienda de forma conjunta y si se cuenta con un programa de recuperación de casas abandonadas. Finalmente, se requiere la confirmación de si en los programas de vivienda social se contempla destinar un porcentaje de viviendas a policías y comunicadores.

La proposición fue respaldada de manera unánime por el pleno de la XXV Legislatura, lo que refuerza el compromiso institucional de avanzar hacia una política de vivienda más incluyente, y con visión socialmente justa para Baja California.